



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: Colegiados.
Circular 004/18.**

Ciudad Real, 24 de enero de 2018

Estimados colegiados:

Los miembros de la Comisión de Asuntos Fiscales de nuestro Consejo General de Graduados Sociales de España (CGCOGSE), integrantes del Foro de Asociaciones y Colegios Profesionales Tributarias de la AEAT, nos transmiten información relacionada con la *Campaña de Informativas del año 2017* haciendo hincapié en que, por parte de la Secretaría Técnica del Foro Tributario, en esta campaña se está exigiendo un nivel mayor de validación en la identificación fiscal, y el motivo principal es que se ha mejorado cualitativamente en el servicio de ayuda en la identificación fiscal.

El objeto de esta mejora es ayudar en la identificación y comprobación del alta en el censo de la AEAT de personas físicas, de modo que, si los datos identificativos son similares a los existentes en el censo, se devuelve el apellido y nombre tal y como constan en el censo de la AEAT.

Este servicio de ayuda se encuentra disponible en el siguiente enlace:

- [Validación en la Identificación Fiscal.](#)

La consulta de identificación puede realizarse tanto de forma individual como de forma masiva, respecto a una relación de personas. A estos efectos recomiendan, en la medida de lo posible, tratar de validar la identificación de las personas que vayan a ser objeto de declaración con carácter previo a la presentación de las declaraciones.

Información que se os traslada, en la espera de que también la consideréis de interés.

Saludos cordiales.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real.

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com
www graduadosocialciudadreal.com